



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**  
**19 de septiembre de 2024**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día jueves 19 de septiembre del año 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Elsa Ortega Rodríguez, Luis Alberto Delfín Beltrán, Raúl Manuel Arano Chávez, Martha Oliva Zárate, Luis Enrique Gómez Medina, Nancy Álvarez Ramírez, Yolanda Ramírez Vázquez, Jesús Escudero Macluf, Julio César Sosa Miros y Carlos Hernández Rodríguez todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), reunidos en el salón No. 4 del IIESCA. Con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum para sesionar
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Solicitud de la estudiante de la Maestría en Administración Yuliana Santander Anzures con matrícula S23024781 para realizar movilidad estudiantil internacional en la Universidad de la Rioja. Lo anterior está sustentado en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrados, y 23 del Reglamento de movilidad.
5. Asuntos generales

Acto seguido, este H. Consejo:

- a. Declara que existe quórum para sesionar.
- b. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

Después de analizar los casos de orden del día, este H. Consejo Técnico llega a los siguientes:

Acuerdos

1. Se avala por unanimidad el acta de fecha 17 de septiembre de 2024.
2. Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la Maestría en Administración Yuliana Santander Anzures con matrícula S23024781 para realizar movilidad estudiantil internacional en la Universidad de la Rioja. Lo anterior está sustentado en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrados, y 23 del Reglamento de movilidad.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
19 de septiembre de 2024**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

DRA. ELSA ORTEGA RODRÍGUEZ

MTRA. MARTHA OLIVA ZÁRATE

DRA. YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ

DR. CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

DR. LUIS ALBERTO DELFIN BELTRÁN

DR. RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ

DR. JESÚS ESCUDERO MACLUF

DR. LUIS ENRIQUE GOMEZ MEDINA

LIC. NANCY ALVAREZ RAMIREZ

DR. JULIO CESAR SOSA MIROS



Instituto de Investigaciones y Estudios  
Superiores de las  
Ciencias Administrativas